ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (E.P.P)

CURSO : 2025

Ing. Esp. Pauluk A. Roberto

Ing. Esp. Prez Daniel H.

LEY Nº 19.587/72 DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO – DECRETO REGLAMENTARIO 351/79

Protección Personal del Trabajador
CAPITULO 19
Equipos y Elementos de Protección Personal

LEER LEY

RESOLUCIÓN Nº 896/99

¿Porque Certificación Obligatoria de EPP?

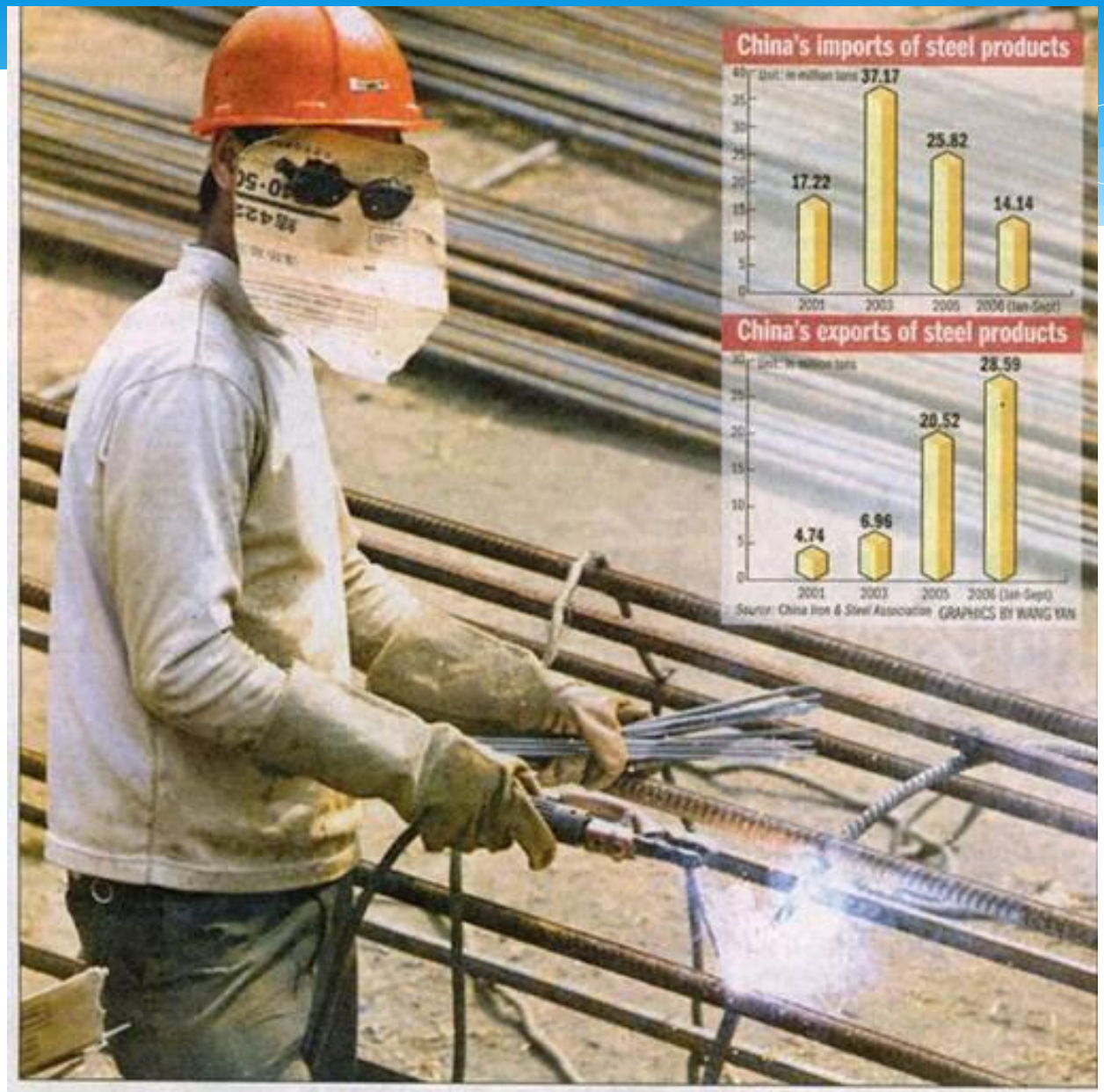

A worker welds at a construction site in Nanjing, the capital of East China's Jiangsu Province.

FILE PHOTO

Algunas cosas que pasan ……

- Cuando todo va bien, nadie se acuerda que existe.
- Cuando algo anda mal, se dice que no existe.
- Cuando hay que invertir, dicen que no hace falta.
- Cuando realmente no está, todos concuerdan que es necesario tenerlo.

RESOLUCIÓN Nº 896/99

Requisitos esenciales que deberán cumplir los equipos, medios y elementos de protección personal comercializados en el país.

RESOLUCION

ORGANISMOS CERTIFICADORES

- Instituto Argentino de Normalización IRAM o UL.
- Regionales MERCOSUR (NM)
- Europeas (EN)
- Internacionales (ISO)

LEGISLACION Y NORMAS EUROPEAS

El **marcado CE** en los elementos de protección personal indica que dicho producto se puede comercializar libremente y cumple con los requisitos esenciales de seguridad, salud pública, protección al operario y otros aspectos específicos de interés comunitario.

La normativa vigente que establece los requisitos para el marcado CE es la directiva Europea 89/686/CEE, trasladada a la legislación Española a través del decreto 1407/1992.

Esta norma divide a todos los EPP en tres categorías, diferentes según el grado de RIESGO

- Categoría I
- Categoría II
- Categoría III

Cuanto mayor es el riesgo que protege el EPP es más riguroso el proceso de certificación.

¿COMO RECONOCER UN EPP CERTIFICADO?

El producto debe exhibir en lugar visible, grabado o aplicado en forma indeleble el SELLO "S" junto al del ORGANISMO CERTIFICADOR (IRAM o UL)
Además, debe existir la licencia del producto por escrito otorgada por el Organismo Certificador que acredite el cumplimiento de la certificación.

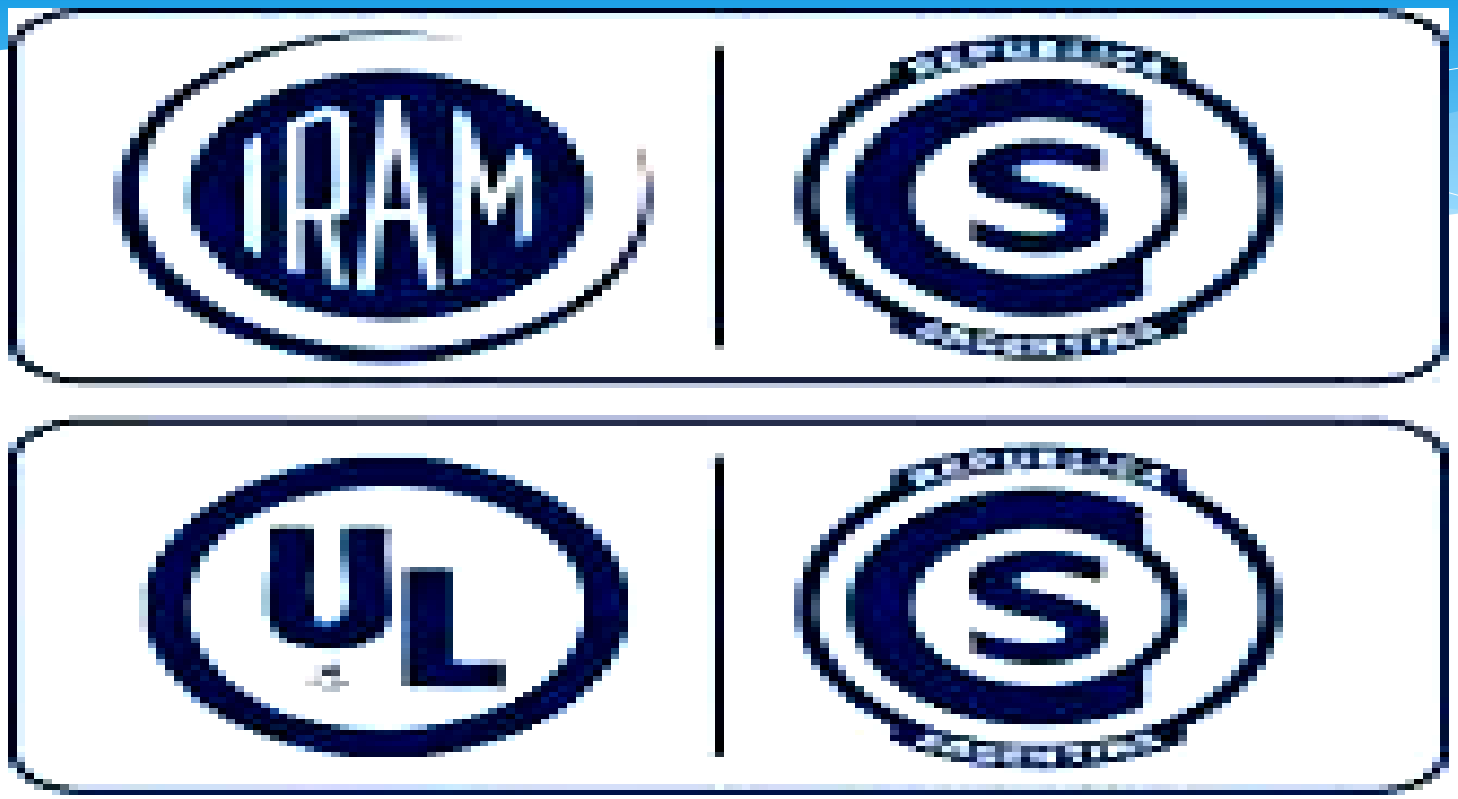

También en Argentina se agrego **a IQC S.A.** como organismo certificador de EPP Disposición 166/2013

Además se agregan los laboratorios reconocidos por la **OAA:** Organismo Argentino de Acreditación (responsable de acreditar organismos de certificación y laboratorios de ensayos), y las resoluciones correspondientes

Laboratorio	EPP
Shitzuke S.R.L. – 1er lab. reconocido y acreditado Disposición N° 908/2004 (Rubro 7, parcial) Disposición N° 175/2005 (Rubro 3) Disposición N° 38/2009 (Rubro 8) Disposición N° 159/2013 (Rubro 1)	 Zapatos de seguridad Cascos de seguridad Guantes de seguridad Arneses protección de caidas
Lab. de Ensayos de EPPs del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las FFAA (LEPPE-CITEFA) Disposición N° 175/2005 (Rubro 3)	Cascos de seguridad
LOM S.A. – Laboratorio de Ensayos Ópticos y Mecánicos Disposición N° 664/2009 (Rubro 2)	Protección ocular y facial
CINTRA: Centro de Investigación y Transferencia en Acústica Disposición N° 247/2013 (Rubro 1)	Protectores auditivos
CAIJ: Lab. de la Cámara Argentina de la Ind. del Juguete Disposición N° 22/2015 (Rubro 1)	Protectores auditivos
LEME - Laboratorio de Ensayos y Mediciones Eléctricas Disposición N° 144/2016 (E182/2016)	Indumentaria de protección contra riesgos eléctricos – alcance parcial: indumentaria
No hay laboratorios para otros EPP (por ej.. protección respiratoria, indumentaria de protección)	No existe certificación mandatoria

NOTA: a los E.P.P certificados se le realizan una serie de ensayos muy estrictos que aseguran una óptima protección. Además de las pruebas que se realizan al producto, el organismo certificador **audita** los sistemas productivos del fabricante periódicamente para verificar que todas las partidas se fabriquen con el mismo estándar de calidad.

RESOLUCIÓN SRT 299/2011

Reglamentaciones que procuren la provisión de elementos de protección personal confiables a los trabajadores

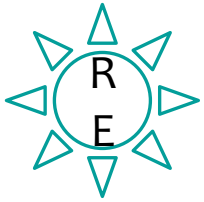

¿Qué establece?

¿Cuál es la **finalidad?**

Resolución SRT N°299/11

En los casos que la posea, significa que al día de hoy, cuando se entreguen a los trabajadores,

- Calzado de seguridad.
- Cascos.
- Protección auditiva
- Guantes y mangas
- Protección ocular.
- Protección auditiva.
- Protección contra caídas.
- Alfombra dieléctrica
- Indumentaria contra el arco eléctrico

Resolución SRT N°299/11

¿Cómo verificar que un E.P.P. esta certificado?

Resolución SRT N°299/11

SELLO

Resolución SRT N°299/11

SELLO

Resolución SRT N°299/11

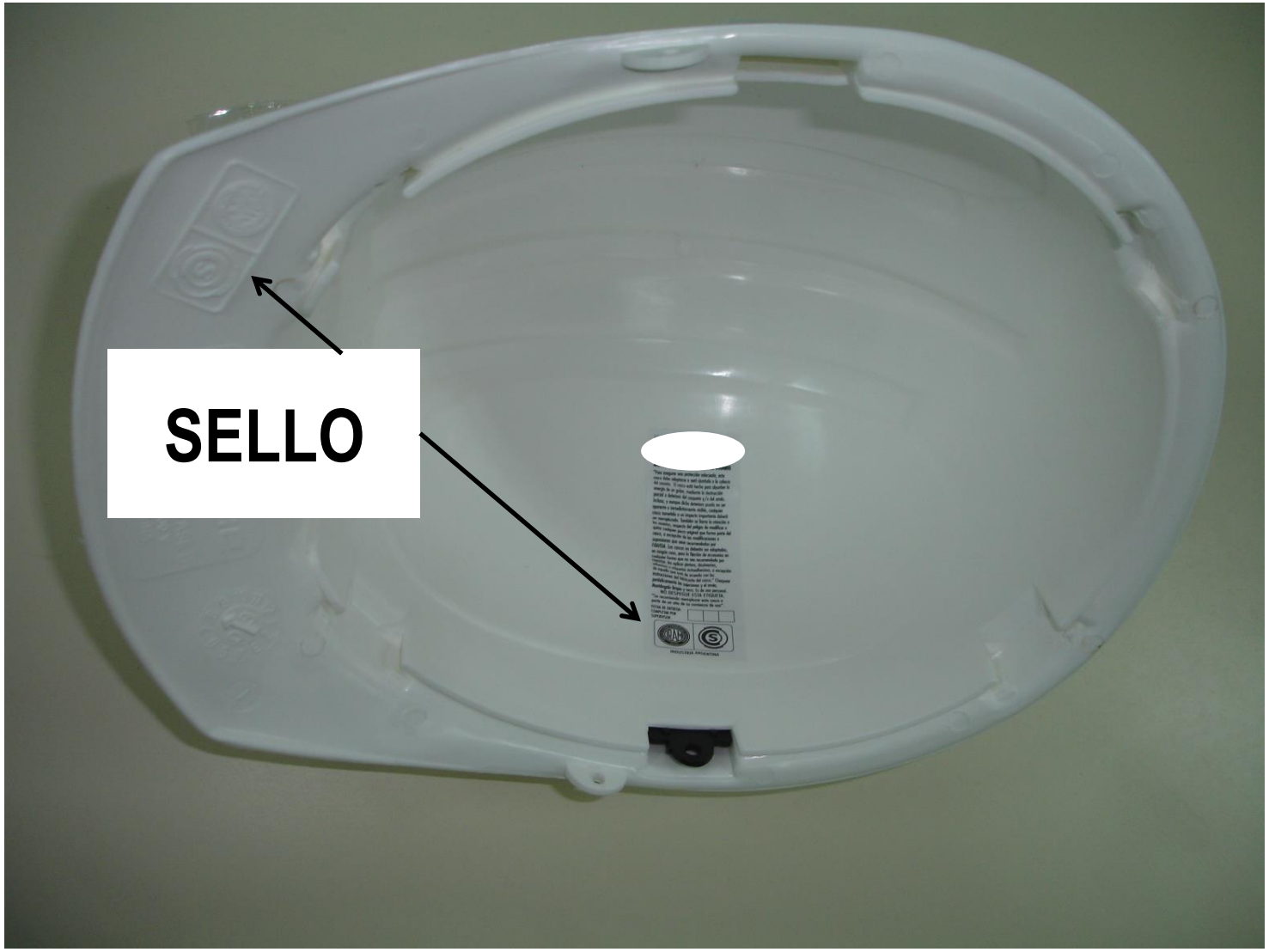

Resolución SRT N°299/11

Resolución SRT N°299/11

Otra manera de verificar el cumplimiento de la certificación, es solicitando al proveedor del producto, la licencia escrita otorgada por el organismo certificador.

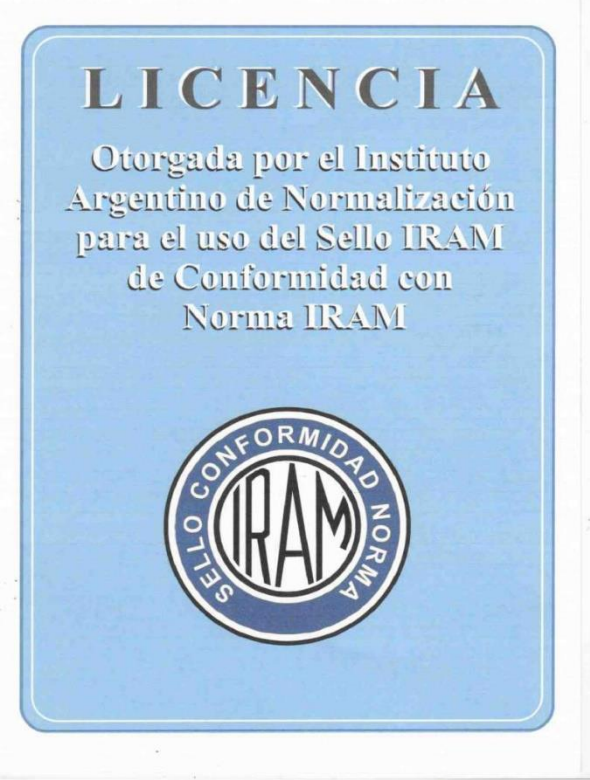

LICENCIA QUE OTORGA IRAM PARA EL USO DEL SELLO IRAM DE CONFORMIDAD CON NORMA IRAM Y EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 896/99 DE LA SICyM

LICENSE GRANTED BY IRAM FOR THE USE OF THE IRAM MARK OF CONFORMITY ACCORDING TO IRAM STANDARDS AND THE FULFILLMENT OF THE SICyM RESOLUTION N° 896/99

DC-Q-R-P088 Rev.02

Se deja constancia, por medio de la presente, que el IRAM, Instituto Argentino de Normalización y Certificación, ha otorgado el Sello IRAM de Conformidad con Norma IRAM, para el cumplimiento de la Resolución de la S.I.C.y M. (Secretaría de Industria, Comercio y Minería) Nº 896/99 y la autorización para el uso de la Marca de Seguridad establecida en la Resolución S.I.C.y M. Nº 799/99, al producto cuyas características se detallan a continuación:

This document is a written evidence that IRAM, Instituto Argentino de Normalización y Certificación, has granted the IRAM Mark of Conformity according to IRAM Standards, to fulfill the S.I.C.y M. Resolution (Secretaría de Industria, Comercio y Minería) N° 896/99. And also has granted the authorization for the use of the Safety Mark established by S.I.C. y M resolution N° 799/99, to the products having the following characteristics:

RAZON SOCIAL (LICENCIATARIA) / *COMPANY NAME (LICENSE HOLDER):*
PRENTEX S.A.

DOMICILIO LEGAL / *LEGAL ADDRESS:*
Republica del Libano (calle Nº 10) 4174 (B1672ASD) – Villa Lynch – San Martin - Pcia de Buenos Aires.

DOMICILIO DE LA(S) PLANTA(S) DE PRODUCCIÓN SUJETA(S) A INSPECCIÓN / *ADDRESS(ES) OF THE PRODUCTION PLANT(S) UNDER INSPECTION:*
Republica del Libano (calle Nº 10) 4174 (B1672ASD) – Villa Lynch – San Martin - Pcia de Buenos Aires.

PRODUCTO / *PRODUCT:*
Guantes de Protección contra riesgos mecánicos

REFERENCIA DE TIPO O MODELO / *TYPE OR MODEL REFERENCE:*
Según se indica en el anexo adjunto.

MARCA COMERCIAL / *TRADE MARK OR NAME:*
PRENTEX

EN CONFORMIDAD CON LA(S) NORMA(S) / *IN CONFORMITY WITH THE STANDARD(S):*
IRAM 3607

El Titular deberá cumplir con las condiciones establecidas en el Reglamento de Contratación y Uso del Sello IRAM de Conformidad con Norma IRAM (DC-R 001), que ha sido conformado, así como con las resoluciones mencionadas de la S.I.C.y M.

The License Holder shall meet the conditions established by the Contract Rules for the use of the IRAM Mark of Conformity according to IRAM Standards (DC-R 001), which have been signed, together with the above mentioned S.I.C.y M. Resolutions.

Fecha de aprobación por el Comité General de Certificación / *C.G.C. approval date:* 2011-02-15

Fecha de emisión / *Issue date:* 2011-06-09

Esta Licencia anula y reemplaza a la emitida con fecha: 2011-05-31
This License cancels and replaces the license dated:

Lic. Néstor Mazzotta
Gerente de Certificación
Servicios y Bienes de Consumo

IRAM-INSTITUTO ARGENTINO DE NORMALIZACIÓN y CERTIFICACIÓN
Perú 552/558–(C1068AAB) Buenos Aires – República Argentina

IAF OAA

Resolución SRT N°299/11

Ingresando a: www.srt.gob.ar

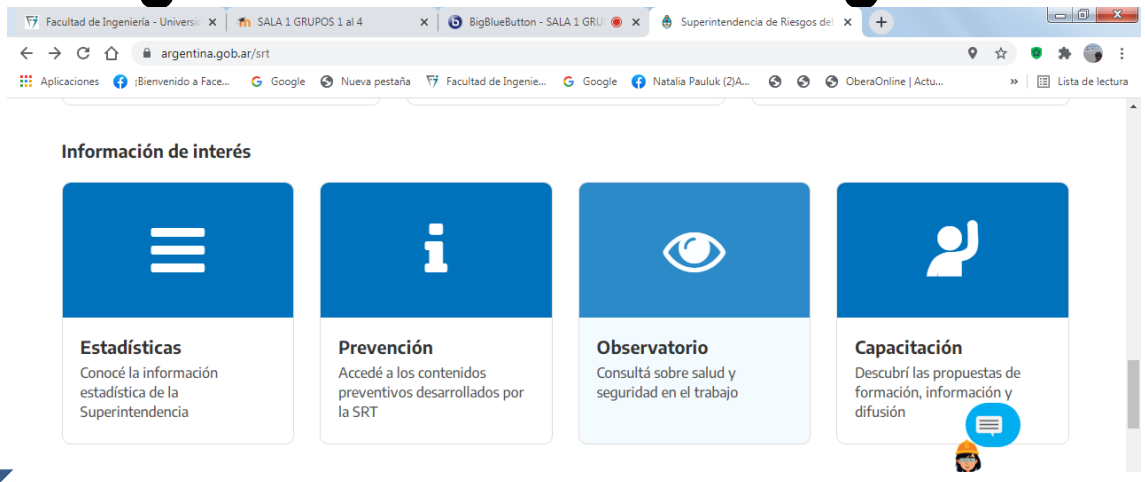

Descargas

Formulario e Instructivo para el registro de entrega de elementos de protección personal y ropa de trabajo (20.3 Kb)

Descargar archivo

Listado de Elementos de Protección Personal certificados (1.7 Mb)

Descargar archivo

Resolución SRT N°299/11

Listado de Elementos de Protección Personal Certificados

PRODUCTOS	FABRICANTE/IMPORTADOR	ORGANISMO CERTIFICADOR
CASCOS	3M Argentina SACIFIA Marca: 3M	IRAM
	ARGUL y Cia. S.A. Marca: Libus	IRAM
	Compañía MSA de Argentina SA Marca: MSA	IRAM
	Francisco Vicente Damiano S.A. Marca: Fravida	IRAM
	NABORS INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.	IRAM
	Seguridad Litoral SRL	IRAM
	VICSA STEELPRO S.A.	IRAM
	ROLANDO ANDRES PERALTA Marca: Centurion	IRAM
	Roguant SRL Marca: Bullard	UL
	Eslingar S.A. Marca: Delta Plus	UL
	Pro Audio S.A	IQC
	BARBA CUSOT S.R.L	IRAM
	BLADIMIRO BORIS S.A. (15/01/13 Cambio de Razón Social) Marca: BLADI	IRAM
	BOCAT S.A. Marca: OMBU	IRAM
	BORCAL S.A.I.C. Marca: BORCAL	IRAM

ESLINGAR SA | MANGA Industria de Pascale | Francisco Vicente Damiano S.A. | Guan FASTEN S.A. Marca ORION | INGRESO | CASCOS NORTH | CAL

Resolución SRT N°299/11

Constancia de Entrega de Ropa de Trabajo, Elementos de Protección Personal (EPP) y su instructivo.

Resolución SRT N°299/11

ANEXO I

ENTREGA DE ROPA DE TRABAJO Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Razón Social:			**C.U.I.T.:**
Dirección:	**Localidad:**	**CP:**	**Provincia:**
Nombre y apellido del trabajador:			**D.N.I.:**

Descripción breve del puesto/s de trabajo en el/los cuales se desempeña el trabajador:

Elementos de protección personal, necesarios para el trabajador, según el puesto de trabajo:

	Producto	Tipo/Modelo	Marca	Posee certificación SI/NO	Cantidad	Fecha de entrega	Firma del trabajador
1	Calzado de seguridad	BOTIN / HJL	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	SI			
2	Protección auditiva	COPA / ZZT	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	NO			
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

Se debe describir el puesto de trabajo, para luego ver cuáles son los riesgos, a los que el trabajador se encuentra expuesto.
Esto lo debe hacer el Servicio de Higiene y Seguridad o en el caso que la Legislación no obligue al empleador contar con este, lo deberá hacer la ART.

Se deben describir los E.P.P. que necesita el trabajador según los riesgos del puesto de trabajo.
Esto lo debe hacer el Servicio de Higiene y Seguridad o en el caso que la Legislación no obligue al empleador contar con este, lo deberá hacer la ART.

Se debe indicar SI cuando se le entreguen al trabajador los E.P.P. certificados (ZAPATOS, CASCOS, GUANTES o PROTECCION OCULAR se encuentran con certificación, al día de la fecha).

Se debe indicar "NO" cuando se le entregue los E.P.P. no incluidos en el cuadro anterior.

MUCHAS GRACIAS